



**UNIVERSIDAD DE SONORA
DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Y DE LA SALUD**

*RELACION DE PUNTAJES APLICABLES AL REGLAMENTO GENERAL
DE EVALUACION CURRICULAR*

Convocatoria _____ Fecha _____

	Puntos		Puntaje														
1. ANTIGÜEDAD ACADEMICA EN LA UNIVERSIDAD DE SONORA Antigüedad académica se entiende como el tiempo laborado en la Universidad de Sonora, en actividades de docencia, investigación y difusión, de acuerdo a los planes y programas académicos de la Universidad de Sonora. <p style="text-align: center;">MAXIMO 5%</p> 1.1. PUNTAJE POR SEMESTRE ADICIONALES <table style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>NUM. DE SEMESTRE</th> <th>PUNTOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1.5</td><td>1.0</td></tr> <tr><td>2.0</td><td>2.0</td></tr> <tr><td>2.5</td><td>3.0</td></tr> <tr><td>3.0</td><td>4.0</td></tr> <tr><td>3.5</td><td>5.0</td></tr> </tbody> </table>						NUM. DE SEMESTRE	PUNTOS	1.5	1.0	2.0	2.0	2.5	3.0	3.0	4.0	3.5	5.0
NUM. DE SEMESTRE	PUNTOS																
1.5	1.0																
2.0	2.0																
2.5	3.0																
3.0	4.0																
3.5	5.0																
2. EXPERIENCIA ACADEMICA Y PROFESIONAL, ACTIVIDADES DE APOYO INSTITUCIONAL Y DISTINCIONES ESPECIALES <p style="text-align: center;">MAXIMO 55%</p> A) EXPERIENCIA ACADEMICA Y PROFESIONAL																	
1. Por cada semestre de trabajo académico desempeñando funciones de ayudante.	0.50																
2. Por cada semestre de trabajo docente a nivel técnico	1.00																
3. Por cada semestre de trabajo docente a nivel licenciatura o de investigación	1.50																
4. Por cada semestre de trabajo docente a nivel maestría	2.00																
5. Por cada semestre de trabajo docente a nivel doctorado	3.00																
6. Por cada seis meses de trabajo profesional en el sector público, privado y social.	0.50																
7. Por cada seis meses de trabajo profesional en el sector público, privado o social en relación con el o las áreas académicas sujetas a concurso.	1.50																
SUBTOTAL	10.00																

B) ACTIVIDADES DE FORMACION ADQUIRIDA					
1. Por cada curso, taller o seminario de formación docente recibido con un mínimo de 20 horas	0.50				
2. Por cada curso, taller o seminario de formación docente recibido con un mínimo de 40 horas.	1.00				
3. Por cada curso, taller o seminario de actualización recibido con un mínimo de 20 horas.	0.50				
4. Por cada curso, taller o seminario de actualización recibido con un mínimo de 40 horas.	1.00				
5. Por cada curso de especialización con duración mínima de 80 horas y mínimo de 6 meses.	4.00				
6. Por cada curso de especialización con duración mínima de 160 horas y máxima de 1 año	6.00				
7. Por la asistencia a simposium, coloquio, foro, congreso a nivel internacional	1.50				
8. Por la asistencia a simposium, coloquio, foro, congreso a nivel nacional.	1.00				
9. Por la asistencia a simposium, coloquio, foro, congreso a nivel regional.	0.75				
10. Por la asistencia a simposium, coloquio, foro, congreso a nivel estatal	0.50				
11. Por la asistencia a simposium, coloquio, foro, congreso a nivel local.	0.25				
SUBTOTAL	17.00				
C) ACTIVIDADES ACADEMICAS IMPARTIDAS Y PRODUCTIVIDAD					
1. Por cada curso impartido de formación docente con un mínimo de 20 horas de duración	1.00				
2. Por cada curso impartido de formación docente con un mínimo de 40 horas de duración	2.00				
3. Por cada curso de actualización impartido a nivel profesional con un Mínimo de 20 horas de duración.	1.00				
4. Por cada curso de actualización impartido a nivel profesional con un mínimo de 40 horas de duración	2.00				
5. Por cada curso de pretitulación impartido a pasantes de las carreras de la Universidad (mínimo 30 horas) *	1.00				
6. Por cada conferencia impartida a nivel internacional	2.00				
7. Por cada conferencia impartida a nivel nacional	1.00				
8. Por cada conferencia impartida a nivel regional	0.75				
9. Por cada conferencia impartida a nivel estatal	0.50				
10. Por cada conferencia impartida a nivel local	0.25				
11. Por cada participación como ponente a eventos académicos (simposium, foro, coloquio, congreso a nivel internacional)	2.00				
12. Por cada participación como ponente a eventos académicos (simposium, foro, coloquio, congreso a nivel nacional)	1.00				
13. Por cada participación como ponente a eventos académicos (simposium, foro, coloquio, congreso a nivel regional)	0.75				
14. Por cada participación como ponente a eventos académicos (simposium, foro, coloquio congreso a nivel estatal)	0.50				
15. Por cada participación como ponente a eventos académicos (simposium, foro, coloquio congreso a nivel local)	0.25				
16. Por cada dirección de trabajo de titulación terminada.	2.00				
17. Por cada asesoría de trabajo de titulación terminada	1.00				
18. Por cada elaboración de notas y material didáctico debidamente cer –	2.00				

tificado por órganos de dirección académica.					
19. Por cada elaboración de proyectos de investigación aprobados y terminados.	6.00				
20. Por cada participación como Coautor en proyectos de investigación aprobados y terminados	4.00				
21. Por cada dirección de proyectos de investigación terminados	6.00				
22. Por cada asesoría en el diseño y/o desarrollo de proyecto de investigación terminados	2.00				
23. Diseño y construcción de equipo para fines didácticos y/o investigación	4.00				
24. Por cada artículo publicado a nivel internacional	3.00				
25. Por cada artículo publicado a nivel nacional	3.00				
26. Por cada edición de libros y revistas	3.00				
27. Por cada edición de folletos, instructivos, boletines	2.00				
28. Por cada traducción de libro relacionado con área de conocimiento que se evalúa	3.00				
29. Por cada traducción de artículos relacionados con el área de conocimientos que se evalúa	0.50				
30. Por cada organización y coordinación en programas de radio o televisión, de divulgación académica o cultural.	1.00				
31. Por la participación en programas de radio o televisión, de divulgación académica o cultural	0.50				
32. Por la organización de eventos académicos de difusión y extensión a nivel internacional	3.00				
33. Por la organización de eventos académicos de difusión y extensión a nivel nacional	2.50				
34. Por la organización de eventos académicos de difusión y extensión a nivel regional	2.00				
35. Por la organización de eventos académicos de difusión y extensión a nivel estatal	1.50				
36. Por la organización de eventos académicos de difusión y extensión a nivel local, con una duración mínima de 2 días	1.00				
37. Por la organización de eventos académicos de difusión y extensión a nivel local, con una duración mínima de 5 días	1.00				
38. Por cada participación en actividades de eventos académicos de extensión y difusión.	0.50				
39. Por la elaboración y asesoramiento de proyectos de servicio social	3.00				
SUBTOTAL * Máximo 2.00 puntos	73.50				
D) ACTIVIDADES DE APOYO INSTITUCIONAL Y DISTINCIONES ESPECIALES					
1). Por la elaboración y dirección de proyectos universitarios de vinculación social	6.00				
2). Por cada participación en actividades de proyectos universitarios de Vinculación social.	3.00				
3). Por cada reglamento elaborado o corregido por asignación de órganos de dirección académica de educación media superior y superior.	4.00				
4). Por cada reglamento elaborado y corregido por asignación de Consejos Universitarios.	2.00				
5). Por la coordinación en la planeación de nuevas carreras, especialidades O postgrados	4.00				

6). Por la participación en actividades de diseño y revisión curricular a Nivel medio superior y superior	4.00				
7). Por la participación en planes institucionales de carácter educativo a Nivel medio superior y superior	3.00				
8). Por la participación en programas específicos de planes institucionales de carácter educativo medio superior y superior	3.00				
9). Por cada participación en comisiones especiales asignadas por Consejos Universitarios	4.00				
10). Por cada participación en comisiones especiales asignadas por Consejos Universitarios	2.00				
11). Por mención o distinción honorífica, de carácter académico.	5.00				
12). Por premio internacional, convocado por instituciones educativas civiles y empresas privadas.	7.00				
13). Por premio nacional, convocado por instituciones educativas, civiles y Empresas privadas.	5.00				
S U B T O T A L	52.00				
3. GRADO ACADEMICO					
MAXIMO 30% (30 PUNTOS)					
3.1. Pasante a nivel técnico	3.00				
3.2. Titulado a nivel técnico	5.00				
3.3. Pasante de licenciatura	7.00				
3.4. Licenciatura	10.00				
3.5. Pasante de maestría	15.00				
3.6. Especialidad mínima con una duración mínima de 4 semestres	12.00				
3.7. Maestría	20.00				
3.8. Pasante de doctorado	25.00				
3.9. Doctorado	30.00				
4. PERFIL ACADEMICO					
MAXIMO 10% (10 PUNTOS)					
En este punto se evaluará la orientación del solicitante y su correspondencia en el área materia de conocimientos en que concursa, de acuerdo a lo siguiente:					
4.1. Formación en el área de conocimiento (remitirse al inciso b) del rubro 2 de este reglamento)	3.00				
4.2. Experiencia en el área de conocimiento (remitirse al inciso a) del rubro 2 de este reglamento)	3.00				
4.3. Actividades en el área de conocimiento (remitirse al inciso c) del rubro 2 de este reglamento).	4.00				

**APROBADO EN REUNION DEL H. CONSEJO DIVISIONAL
CELEBRADA EL 20 DE ENERO DEL 2000**

RESUMEN GLOBAL

CONCEPTO	PORCENTAJE	PUNTOS			
1					
2					
3					
4					
TOTAL					

RESUMEN DE ACTIVIDADES

CONCEPTO	PUNTOS			
A				
B				
C				
D				
TOTAL				